

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****564** *ES CARRER DE MENORCA, S.L.*

Declaración de Insolvencia

D^a. Evangelina de la Fuente Rubio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Ejecución 48/2008 a instancia de D^a M^a José Llompарт Muñoz contra Es Carrer de Menorca, S.L., en la que se ha dictado auto en fecha 19 de Diciembre de 2008 que acuerda declarar a la empresa Es Carrer de Menorca, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 8.041,63 Euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ciutadella de Menorca, 19 de diciembre de 2008.- Secretario Judicial, Evangelina de la Fuente Rubio.

ID: A090001501-1